



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 38944**  
**22/06/2020 21:06**

**Expediente:**  
**684/018830**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)

D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El mantenimiento de los Colegios de Educación Infantil y Primaria, Electricidad, Calefacción corresponde a los Ayuntamientos. El comienzo del Próximo curso escolar es una auténtica incógnita sospechando por cuestiones de distancia social un incremento del gasto corriente y de mantenimiento para los Ayuntamientos. Los Ayuntamientos están absolutamente abandonados en cuanto a financiación por cuestiones derivadas del COVID- 19. ¿Valora el Gobierno Central algún apoyo económico para los Ayuntamientos por los gastos derivados de la Educación como consecuencia del COVID- 19?

Firmado electrónicamente por:

JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA

Fecha Reg: 22/06/2020 21:06 Ref.Electrónica: 107968 -